

Cuenca, 01 DE AGOSTO DE 2017.

Señor

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Nos es grato informarle que en la Junta General Universal Extraordinaria de Socios llevada a cabo el día 31 DE JULIO DE 2017, se ha decidido por unanimidad designarle a Usted como PRESIDENTE de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA para un período de TRES años.

Se le recuerda que el desempeño de las atribuciones conferidas estará sujeto a la ley y a los estatutos de la compañía, los que se encuentran protocolizados en la Notaria Novena del Cantón Cuenca, en escritura de constitución de fecha 29 de MARZO de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 236 el 17 de abril de 2012, particular que debidamente autorizado por la Junta, comunico a Usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO

Gerente General.-

ACEPTACIÓN.

Yo, JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, con cédula de ciudadanía nro. 0103916896, en la ciudad de Cuenca, el día 01 de agosto de 2017, acepto la designación que se me ha hecho como PRESIDENTE de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA, para el período de TRES años establecido en los estatutos.

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

Cedula Nro. 0103916896

Nacionalidad: Ecuatoriano.

1. The first part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/10/1964. The letter discusses the author's interest in the subject of the journal and the possibility of publishing a paper on the topic.

2. The second part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/15/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

3. The third part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/20/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

4. The fourth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 10/25/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

5. The fifth part of the document is a letter from the author to the editor, dated 10/30/1964. The author responds to the editor's letter and expresses interest in the editor's suggestions.

6. The sixth part of the document is a letter from the editor to the author, dated 11/5/1964. The editor expresses interest in the author's work and suggests that the author submit a paper for consideration.

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la
Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA.**

31 DE JULIO DE 2017

Tema: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE.

En la ciudad de Cuenca, a los 31 días del mes de JULIO de 2017, en las oficinas de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA., ubicadas en la calle Remigio Tamariz 4-133 y Alfonso Borrero de la ciudad de Cuenca, a las 11h30, se reúnen los señores socios de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. CIA. LTDA., SEÑORES: por sus propios derechos PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO, con VEINTE (20) participaciones; y JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, por sus propios derechos con TRESCIENTAS OCHENTA (380) participaciones. Al encontrarse presente el cien por ciento del capital social de la Compañía y en uso de la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad, resuelven instalarse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de GERENTE GENERAL de la compañía.
- 2) Designación de PRESIDENTE de la compañía.

Actúa como secretario el Señor JUAN EDUARDO CORDERO FLORES como Gerente General, y preside la reunión el socio PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO, por decisión unánime de los socios. Verificado el quórum legal y estatutario, se procede a tratar el orden del día.

1) Designación de GERENTE GENERAL de la compañía.

El Presidente pone en conocimiento de los socios que el nombramiento del señor Gerente General se encuentra vencido, por lo que es recomendado extender un nuevo nombramiento, proponiéndose renovar el nombramiento al Gerente General actual por un nuevo periodo de cinco años. El señor Gerente General, JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, manifiesta a los socios que por sus obligaciones personales no podrá continuar como Gerente General de la Compañía, por lo que mociona que se designe al señor PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO como nuevo Gerente General.

La moción es sometida a votación en orden alfabético, resultando aprobada por unanimidad, por lo que se designa como Gerente General para el período estatutario de CINCO AÑOS al señor PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO.

2) Designación de PRESIDENTE de la compañía.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, se pone en conocimiento de los socios que el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía se encuentra ya vencido, por lo que es necesario designar un nuevo Presidente.

El señor PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO, mociona que se designe como presidente al señor JUAN EDUARDO CORDERO FLORES. Se procede a tomar votación en el orden correspondiente, resultando aprobada por unanimidad.

RESOLUCIONES:

En virtud de lo anteriormente expuesto, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL de socios de la Compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. resuelve:

...the ... of ...

- a) DESIGNAR como GERENTE GENERAL de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. al señor PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO, para un período estatutario de CINCO AÑOS.
- b) DESIGNAR como PRESIDENTE de la compañía NESTRONICS DEL ECUADOR CIA. LTDA. al señor JUAN EDUARDO CORDERO FLORES, para un período estatutario de TRES AÑOS.

Además se autoriza al señor Representante legal de la Compañía a que realice todos los trámites tendientes a la conclusión de lo resuelto y autorizado.- Sin que exista otro punto que tratar a las 12H30 se clausura la sesión y para constancia firman todos los asistentes.

JUAN EDUARDO CORDERO FLORES

cc. 0103916896

Socio- Gerente General

PAUL FERNANDO MANZANO ALVARADO

cc. 0104164702

Socio- Presidente designado por la Junta.

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10

10/10/10
10/10/10
10/10/10